



Resolución de la Subsecretaría General de la Presidencia de la República

N° 016 -2014-DP/SSGPR

Lima,

04 MAR. 2014

CONSIDERANDO:

Que, el señor Hugo Ricardo Matallana Vergara, Director de Recursos Humanos del Despacho Presidencial, se encuentra en uso de sus vacaciones pendientes;

Que, en consecuencia, a fin de garantizar la continuidad de las labores propias de la referida unidad orgánica, corresponde encargar las funciones del Director de Recursos Humanos;

Que, en virtud de la delegación de funciones dispuesta mediante la Resolución del Jefe de la Casa de Gobierno N° 082-2006-DP/JCJOB, corresponde a la Subsecretaría General de la Presidencia de la República encargar mediante Resolución, el cargo o las funciones del personal designado mediante Resolución de la Secretaría General de la Presidencia de la República;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 8.2 del artículo 8° de la "Directiva que regula los encargos del puesto y de funciones en el Despacho Presidencial", aprobada por Resolución N° 023-2012-DP/SSGPR; el Decreto Supremo N° 066-2006-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial y su modificatoria, aprobada por Decreto Supremo N° 082-2011-PCM;

Contando con el visto de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargatura de funciones

Encargar al señor José Ernesto Montalva de Falla las funciones de Director de Recursos Humanos del Despacho Presidencial, a partir de la fecha y en tanto duren las vacaciones autorizadas a su titular, señor Hugo Ricardo Matallana Vergara, conforme a lo señalado en los considerandos de la presente resolución.

Artículo 2°.- Notificación de Resolución

Remítase copia de la presente Resolución al señor José Ernesto Montalva de Falla, así como a la Dirección de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.

GIULIANA M. HORNA PADRÓN
Subsecretaria General de la
Presidencia de la República

